



En la provincia de Teruel

Mitma licita las obras de humanización de varias travesías de carreteras del Estado en Alcañiz por más de 7 millones de euros

- La actuación busca potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible y será financiada a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Los tramos contemplados se sitúan en las carreteras N-232A (km 131,700 a 136,400); la N-211A (km 243,580 a 244,900); y la N-232B (km 131,700 a 132,900).
- La humanización de las travesías lleva implícita la cesión de las mismas al Ayuntamiento de Alcañiz.
- Incluye unos 4.800 metros de nuevos carriles y aceras habilitados para bicicletas, alineándose con la implantación de la Estrategia Estatal por la Bicicleta aprobada por el Gobierno.

Madrid, 10 de marzo de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha licitado un contrato de obras de “Mejora local. Tratamiento de las carreteras de la Red de Carreteras del Estado, en el ámbito de la ciudad de Alcañiz, para su humanización y compatibilización con las actividades ciudadanas. Provincia de Teruel”. El anuncio correspondiente será próximamente publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE). El presupuesto base de licitación es de 7,2 millones de euros (IVA incluido).

Se avanza así en la ejecución del programa de humanización de travesías incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), por medio del que esta actuación recibirá financiación europea.

Este proyecto permitirá impulsar la movilidad sostenible y la seguridad vial para los peatones y ciclistas. Así, mediante la actuación se pretende generar, en relación con la Red de Carreteras del Estado, un entorno urbano más accesible, inclusivo y sostenible que persigue el impulso de la descarbonización de la movilidad urbana y la mejora de la calidad del aire a través de la potenciación de los trayectos a pie.



Nota de prensa

El proyecto contempla la reurbanización de varias travesías de Alcañiz, para una mejor inclusión de los diferentes modos de transporte, atendiendo a la movilidad sostenible y a la integración en el espacio urbano. Los tramos contemplados son:

- N-232A km 131,700 a 136,400
- N-211A km 243,580 a 244,900
- N-232B km 131,700 a 132,900

En el proyecto se ajustan las secciones transversales, ampliando anchura de aceras, reduciendo las calzadas para pacificar el tráfico y disponiendo itinerarios ciclistas en determinados tramos. En particular, se incluyen unos 4.800 metros de nuevos carriles y aceras habilitados para bicicletas, alineándose en la implantación de la Estrategia Estatal por la Bicicleta que se aprobó por el Gobierno en junio del año pasado.

La humanización de las travesías lleva implícita la cesión de las mismas al Ayuntamiento de Alcañiz, al carecer de función de servicio al tráfico de largo recorrido y pasar a tener un carácter eminentemente local, pasando el Ayuntamiento a ser el nuevo responsable de su conservación y mantenimiento como titular de la vía.

La cesión de este tramo, que actualmente pertenece a la Red de Carreteras del Estado, no menoscabará la continuidad de la red viaria estatal ni la funcionalidad de esta al existir alternativas mejores para el tráfico de largo recorrido.



Nota de prensa

